



FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
CENTROS DE GESTIÓN REGIONAL LOS LAGOS
SUCURSAL OSORNO



RESOLUCIÓN EXENTA 7T N° 9267 / 2023
MAT.: DZS AUTORIZA DEVOLUCIÓN DE COPAGO POR
EXTRAVÍO DE B.A.S.
OSORNO , 03/08/2023

VISTOS:

Lo dispuesto en el decreto con fuerza de ley N°1, de 2005, del Ministerio de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°2.763, de 1979, y de las leyes N°18.933 y N°18.469; en la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la ley N°19.880, que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Resolución Exenta 4A/N°28 de 20 de marzo 2019 que delega facultades establece estructura organiz. interna del Fondo nacional de salud; así como lo establecido en la resolución N°1.600, de 2008, de Contraloría General de la República, y”.

CONSIDERANDO:

1.- La solicitud presentada por doña **MARIANELA MARIBETH ULLOA GARCÉS** Rut N° para que se le autorice devolución del monto del co-pago correspondiente al B.A.S. Folio N°**411823082**, ascendente a la suma de **\$15.550.- (QUINCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS)**.

2.- La declaración jurada efectuada por la solicitante en relación al extravío del original del BAS ya singularizado, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1.- Se Autoriza la devolución de la suma de **\$15.550.-** correspondiente al co-pago efectuado por la requirente ya individualizada, por la adquisición del B.A.S. indicado.

2.- La Sucursal **Osorno** devolverá a la beneficiaria ya individualizada, la suma antes indicada por concepto de co-pago.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

"Por orden del Director"

MARCELA SALDAÑA DUVAL
JEFE(A)
SUCURSAL OSORNO

JSD / jsd

DISTRIBUCIÓN:

- SUCURSAL OSORNO
- DEPTO. SERVICIO AL USUARIO DZS.
- OFICINA DE PARTES DIRECCION ZONAL SUR (AFECTA AL ART. 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008).

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

cpExOS8X

Código de Verificación

